

200789



200789

6011031

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

Memoria Descriptiva.

Correspondiente a una patente de invención que por un período de veinte años, para toda España y sus Colonias, se solicita a favor de DON ABUNDIO OLANO OCHARAN, domiciliado en Araiuco, provincia de Burgos, por UN NUEVO SISTEMA DE MAQUINA SEGADORA ATADORA.

La presente patente de invención, tiene por objeto la protección en España y sus Colonias de un nuevo sistema de máquina segadora-atadora. Fruto de laboriosas pruebas y muchas horas dedicadas a este fin, ha sido la creación por parte del solicitante de este nuevo sistema de máquina segadora-atadora que por sus características de construcción y funcionamiento, reúne una serie de ventajas de gran importancia, sobre los modelos y sistemas conocidos hasta la fecha.

Para una mayor facilidad en la descripción de la presente invención, haremos ésta, con sujeción estricta al plano que unido a la memoria se acompaña.

Las Figuras 1ª, 2ª, 3ª y 4ª, representan otros tantos esquemas de la máquina en diferentes vistas, y en posición de siega. La Figura 5ª, muestra la máquina en posición de transporte.

En todas estas Figuras, los números que en las mismas se consignan, corresponden a la siguiente descripción.



20 Va montada sobre dos ruedas delanteras -1-, fijas a un eje
-3-, que trasmite por mediación de la rueda -4- el movimiento ne-
cesario para el funcionamiento total de la máquina; estas ruedas
llevan sus llantas recubiertas con unas escamas de mayor grueso,
lo que permite una mayor adherencia en la tierra. Lleva en la par-
te posterior otra rueda -2- que sirve de punto de apoyo, y por un
25 torno adosado permite una elevación de la máquina, en funciona-
miento.

Sobre la parte delantera de la máquina y en su parte supe-
rior, lleva una horquilla -5- que sujeta el árbol -4- de la palo-
milla del eje de rastrillos -6-, que lleva dos estrellas -7-, en
30 las que se sujetan los seis rastrillos que se consideran necesa-
rios para acercar la mies a la boca de corte, y la inclinan sobre
la mesa o plataforma de siega -29-.

Esta horquilla -5- permite inclinar el árbol -4- consi-
guiendo una mayor o menor altura, así como una mayor o menor se-
paración a la mesa o plataforma. El movimiento giratorio del eje
35 de rastrillos, se consigue por la transmisión de dos piñones -8-,
en que el posterior va unido al eje de fuerza motriz, La inclina-
ción de dicho árbol -4- se efectúa por medio de la palanca -12- -
que fija su posición a un sector dentado -14- llevando también un
40 pestillo -15- que permite inclinar a voluntad el árbol -4-. Un -
muelle -11- compensa el peso de estos.

Lleva un tornillo roscado -16- para permitir inclinar el
total de la máquina acercándola o separándola del suelo, y cuyo
movimiento se efectúa por medio de una palanca-manubrio -17- si-
45 tuada al alcance del conductor para su más fácil manejo.

El juego de piñones -18- recoge fuerza del árbol central
transmitiéndola a un cigüeñal, que va a una sección de empaque-
tadores que alternativamente permiten llevar la mies a la mesa
del atador.

50 Al caer la mies en la mesa o plataforma -29-, una vez -
cortada por las hoces situadas en la pestaña de sujeción -30- y



55 dedos -31-, dicha mies es llevada por la lona de ésta, hasta los cilindros de la empaquetadora. Un cilindro automático -19- provisto de seis uñas en grupos de tres, en dos secciones, permite llevar la mies de la lona de la plataforma o mesa. Este cilindro automático, está provisto de unas uñas para coger la mies, y para dejarla en la sección de empaquetadores, dichas uñas se ocultan automáticamente.

60 Otros dos cilindros de madera -20- ayudan a éste, al mismo tiempo que comunican también movimiento al rodillo de fondo de la plataforma o mesa.

El piñón de atador -21-, mueve el espulsor de gavilla y el garfio anudador, evitando accidentes por medio de la placa de seguridad -22-.

65 El disparador -23- hace saltar el pestillo cuando la gavilla está ya formada, poniendo entonces en movimiento al dispositivo atador hasta la expulsión de la gavilla, lo cual se produce cuando aprietan los emparejadores -24-. La paja se sujeta mediante las pinzas -25- y aquellas pajas que puedan quedar --
70 sueltas se evita su caída al suelo, mediante las placas -26- y -27- colocada en su costado.

El igualado de las cabezas del haz se hace por medio de la placa -28-, sobre todo cuando la máquina trabaja en pendientes.

75 Sobre la mesa o plataforma de siega -29- están colocados en su cara anterior los dedos de siega -30- cuya distancia de uno a otro no conviene sea superior a los cinco centímetros, y están situadas también las pestañas de sujeción de hoz -31- en número de seis.

80 Esta mesa o plataforma, lleva una rueda -32- situada en su extremo que facilita su movimiento en posición de siega, y que puede subir o bajar a voluntad por medio de un torno acoplado a la misma, llevando sobre ella un quita-pajas -33- que evita que la rueda pise el orillo. Una placa -34- tiende a separar la --



85 mies hacia afuera de la máquina, echando la otra parte hasta la hoz, y finalmente una placa -35- evita el que la paja se enrede en los radios de las ruedas -32-.

90 Una plancha -36- evitará en casos de aire fuerte el que la mies no pueda caer sobre la mesa o plataforma. Esta plancha tiene su movilidad asegurada mediante la maniobra de la palanca de sujeción -37-.

Para la sujeción de la plataforma en posición de siega, lleva la pieza -38- que sujeta al cuerpo de la segadora y se -- aloja en un orificio de la plataforma.

95 Una palanca de embrague -39- colocada al alcance del conductor, permite a éste poner o quitar el funcionamiento de la - misma embrangando la rueda motriz -40- con el piñón -41- por medio de la cadena -42-.

100 El asiento para el conductor -43-, queda situado a un costado de la máquina y en su parte delantera, lo que le permite vigilar el gando que arrastre la misma y también poder manejar fácilmente las palancas de funcionamiento. Dicho asiento va sujeto por un vástago -44- articulado en el eje -3- y fijo por la pieza -45- que sirve de apoyo al mismo. En el punto central de este eje arranca la vara de tiro -46- y sobre ella vá dispues

105 ta la caja de herramientas -47- y el depósito de cuerda -48-.

Sobre el eje del atador lleva un cuadrado -50- que permite acoplar una llave para ayudar en caso de agarrotamiento.

110 Para el caso de transporte, se vé que la mesa o plataforma se eleva sujetándola por medio de la pieza -49-; el quitavientos -36- queda colocado en la parte trasera de la máquina - por el giro de la palanca -37- igualmente que el eje de rastrillo -6- y el asiento -43-, ocupando de esta forma la máquina objeto de la patente un espacio más reducido, capaz de ser transportada por cualquier camino, aunque éste sea estrecho, y reuniendo además la ventaja sobre otros sistemas de no tener que -

115 adcionar ruedas para su transporte.



200789

120 Entre las innumerables ventajas que presenta este sistema sobre los conocidos, en virtud de su composición mecánica distinta de los mismos, presenta la primordial de que así como en los demás modelos conocidos por la poca rotación que lleva la hoz de corte y la mucha extensión que lleva la sección de dedos, en el momento que la mies es fuerte o está algo húmeda, produce el agarramiento en la hoz, mientras que en la segadora objeto de la patente, para obviar este inconveniente, la hoz lleva una rotación de triple velocidad aproximadamente, y la sección de dedos la mitad de extensión.

130 La plataforma del atador va situada a una distancia del suelo que permite que la gavilla al caer al suelo, lo haga en posición que evite el desgranamiento de la mies.

135 Esta máquina lleva todos sus engranajes provistos de unas cubiertas metálicas, excepto los de la palomilla de rastrillos, con el fin de evitar la entrada de polvo y cualquier contacto con el exterior que al mezclarse con los aceites de lubricación dificulten su transmisión, lo que se traduce por conseguirse en un continuo y normal funcionamiento y en una mayor duración del aparato.

140 Juzgamos innecesario describir todas las ventajas y diferencias existentes entre los modelos de máquinas segadoras conocidos hasta la fecha, con el que es objeto de la presente invención, ya que en la detallada descripción de la mecánica y funcionamiento de este sistema de máquina, queda ampliamente expuesto.

145 Hemos de hacer resaltar que este nuevo sistema de máquina segadora, puede ser objeto de modificaciones de detalle, siempre que las mismas no alteren ni modifiquen esencialmente las características en que se fundamenta dicha máquina.

N O T A.

Descrita que queda la patente de invención, consideramos que su objeto de nueva y propia invención de D. Abundio Olano -



200789

150

Ocharán, debe de recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

155

Primera: UN NUEVO SISTEMA DE MAQUINA SEGADORA ATADORA, caracterizado por estar montada sobre dos ruedas fijas a un eje, que transmite por mediación de una tercera rueda, el movimiento necesario para el funcionamiento total de la máquina, llevando en su parte posterior acoplada otra rueda que sirve de punto de apoyo, y adosado un torno que permite una elevación de la máquina en funcionamiento.

160

Segunda: UN NUEVO SISTEMA DE MAQUINA SEGADORA ATADORA caracterizado por la reivindicación primera y porque sobre la parte delantera de la máquina y en su parte superior, lleva dispuesta una horquilla que sujeta el árbol de la palomilla del eje de rastrillos, el cual está provisto de dos estrellas en las que se sujetan seis rastrillos, para acercar la mies a la boca de corte y la inclinan al propio tiempo sobre la mesa o plataforma de siega.

165

170

Tercera: UN NUEVO SISTEMA DE MAQUINA SEGADORA ATADORA caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque la horquilla a que se hace referencia en la reivindicación anterior permite inclinar el árbol también reseñado, consiguiendo con ello una mayor o menor altura, así como una mayor o menor separación a la mesa o plataforma de siega.

175

Cuarta: UN NUEVO SISTEMA DE MAQUINA SEGADORA ATADORA caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque el movimiento giratorio del eje de rastrillos, se consigue por la transmisión de dos piñones, dispuestos de tal forma que el posterior va engranado al eje de fuerza motriz, llevando un sector dentado que se acciona por medio de una palanca con el fin de poder inclinar a voluntad el árbol reseñado en reivindicación tercera.

180

Quinta: UN NUEVO SISTEMA DE MAQUINA SEGADORA ATADORA caracterizado por las reivindicaciones anteriores y por llevar un torni



185 llo roscado que permite inclinar el conjunto de la máquina --
acercándola o separándola del suelo, accionándose dicho torni
llo por una palanca-manubrio situada al alcance del conductor
para su más facil manejo.

190 Sexta: UN NUEVO SISTEMA DE MAQUINA SEGADORA ATADORA caracte
rizado por las reivindicaciones anteriores y por un juego de piño
nes que engranado con el árbol central, transmite fuerza a un
cigüeñal que enlaza a una sección de empaquetadores que alter
nativamente permiten llevar la mies a la mesa del atador. Al
caer la mies en la mesa o plataforma una vez cortada por las
hoces situadas en una pestaña de sujeción, dicha mies es lle
vada por la lona de ésta hasta los cilindros de la empaqueta
dora, por medio de un cilindro automático provisto de seis uñas
195 en grupos de tres en dos secciones, dichas uñas al dejar la -
mies en la parte o sección de empaquetar, se ocultan automá
ticamente, ayudando a la acción de dicho cilindro automático,
otros dos cilindros, los cuales al mismo tiempo comunican tam
bien movimiento al rodillo de fondo de la plataforma o mesa -
de siega.
200

205 Séptima: UN NUEVO SISTEMA DE MAQUINA SEGADORA ATADORA caracte
rizado por las reivindicaciones anteriores y porque un piñón del
dispositivo atador, mueve un expulsor de la gavilla y a un gar
fio anudador, mientras que un disparador hace saltar un pestillo
cuando la gavilla está ya formada, poniendo entonces en movi
miento al dispositivo atador hasta la total expulsión de la ga
villa lo cual se produce cuando aprietan unos emparejadores, de
que va provista.

210 Octava: UN NUEVO SISTEMA DE MAQUINA SEGADORA ATADORA caracte
rizado por las reivindicaciones anteriores y porque la mesa o
plataforma de siega ya descrita anteriormente, lleva una rueda
situada en su extremo que facilita su movimiento en posición
de siega y que puede subir o bajar a voluntad por medio de un
torno acoplado a la misma, llevando sobre ella una quita-pajas



215

que evita que dicha rueda pise el orillo, llevando a coplada una placa que permite separar la mies hacia afuera de la máquina, echando la otra parte hacia la hoz y lleva otra segunda placa que evita el que la paja se enrede entre los radios de dicha rueda.

220

Novena: UN NUEVO SISTEMA DE MAQUINA SEGADORA ATADORA caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque para evitar que en casos de aire muy fuerte, la mies no pueda caer sobre la mesa o plataforma, lleva una plancha movible que sirve de quitavientos la cual se acciona por medio de una palanca de sujeción, y para la sujeción de la plataforma en posición de siega

225

lleva una pieza que sujeta al cuerpo de la segadora y se aloja en un orificio de la plataforma o mesa de siega.

Décima: UN NUEVO SISTEMA DE MAQUINA SEGADORA ATADORA caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque el asiento del conductor va sujeto por un vástago articulado en un eje y fijo por una pieza que sirve de apoyo al mismo, arrancando del punto central de dicho eje la vara de tiro y sobre ella va dispuesta el depósito de cuerda.

230

Undécima: UN NUEVO SISTEMA DE MAQUINA SEGADORA ATADORA.

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 6 de Diciembre 1951

J. Aguilera
P. P.
Madrid

200789

FIGURA 1.

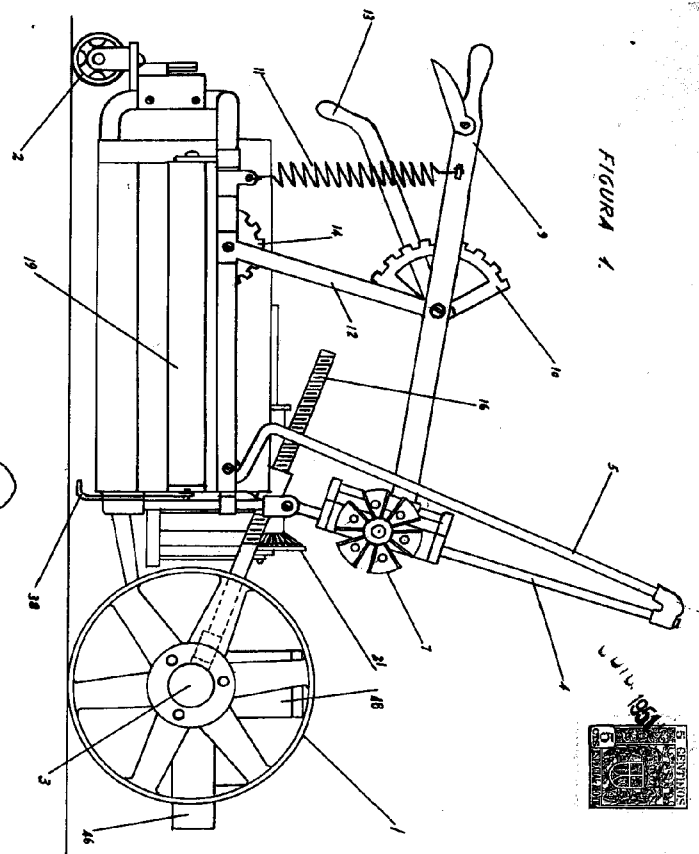


FIGURA 2

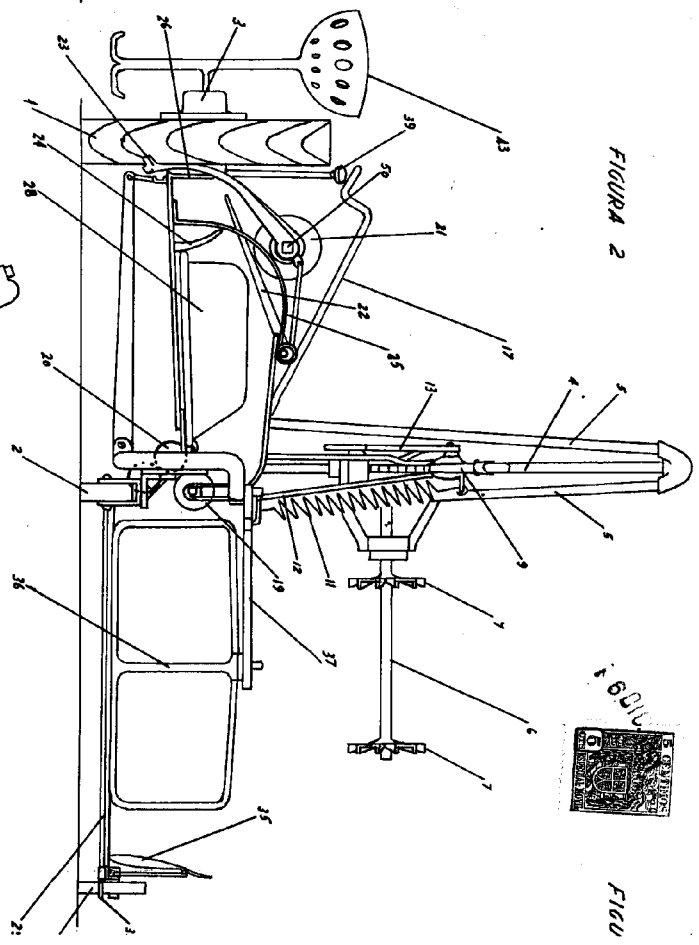


FIGURA 3.

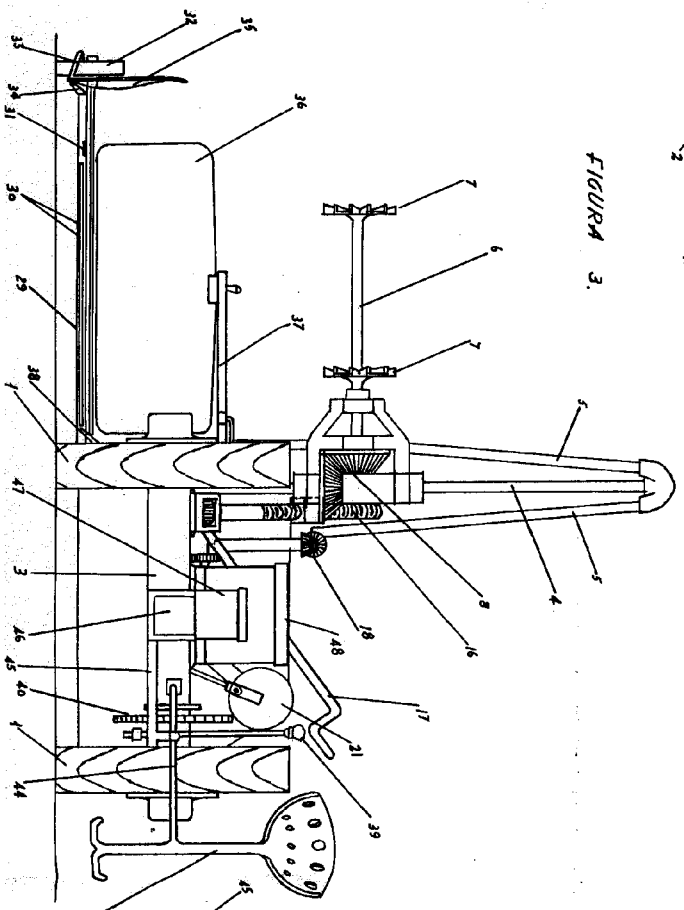
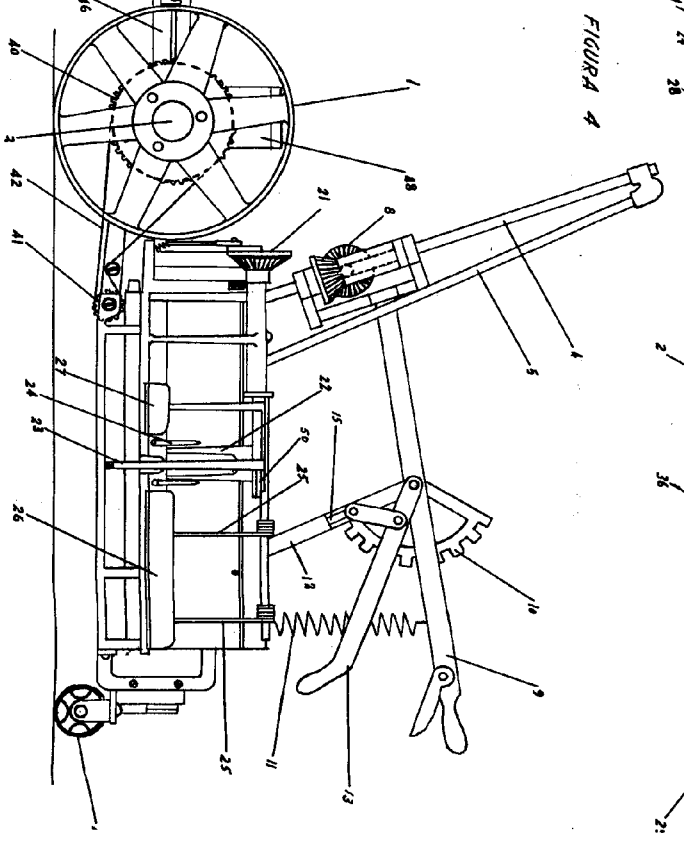


FIGURA 4



200789

FIGURA 2

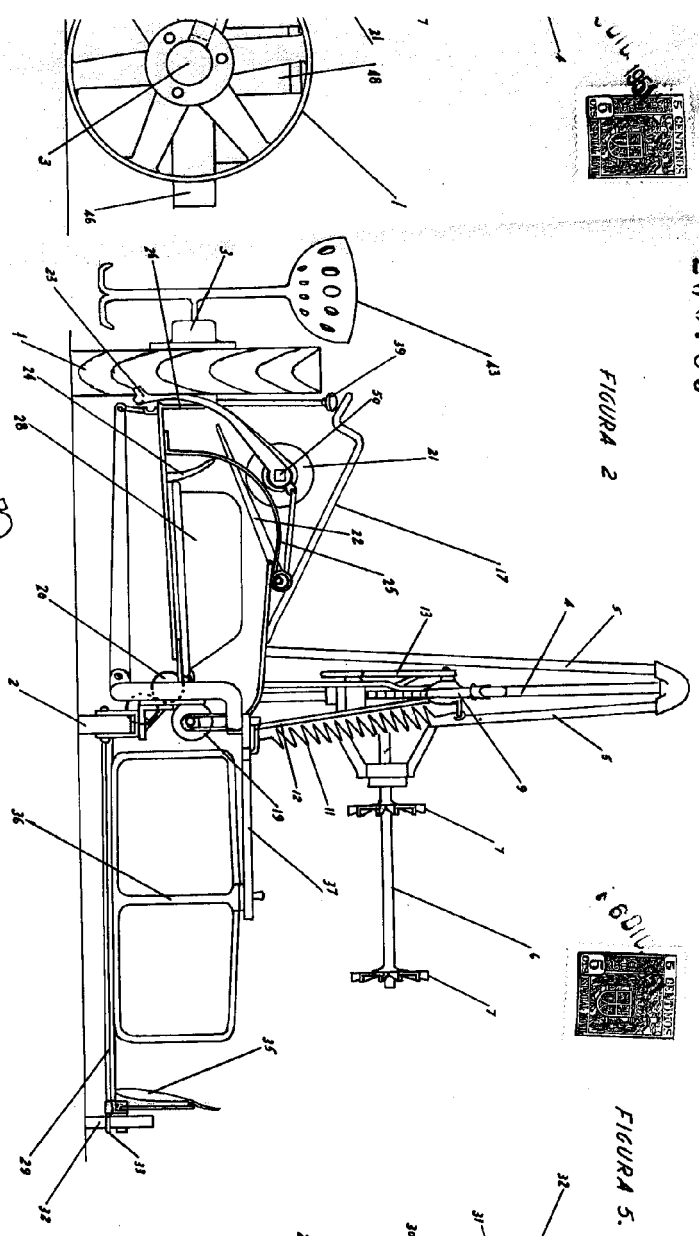


FIGURA 5.

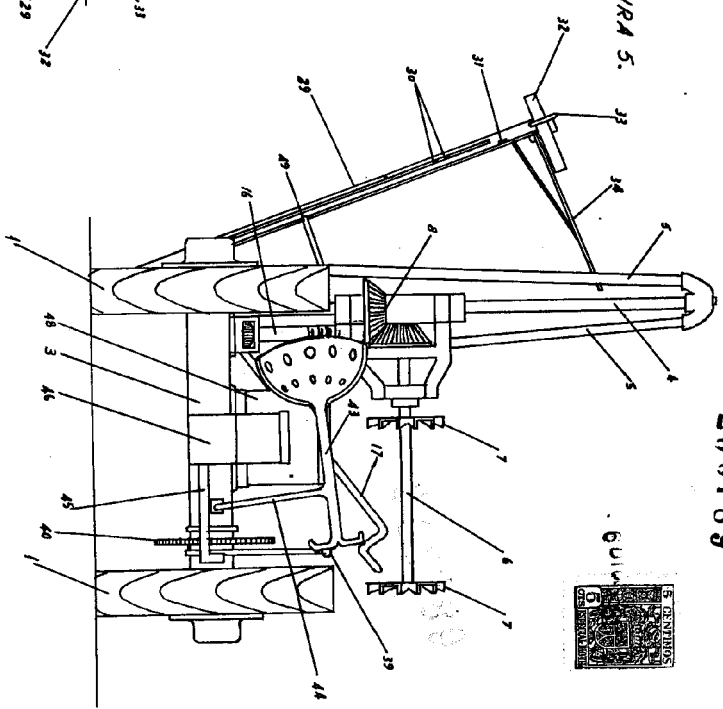
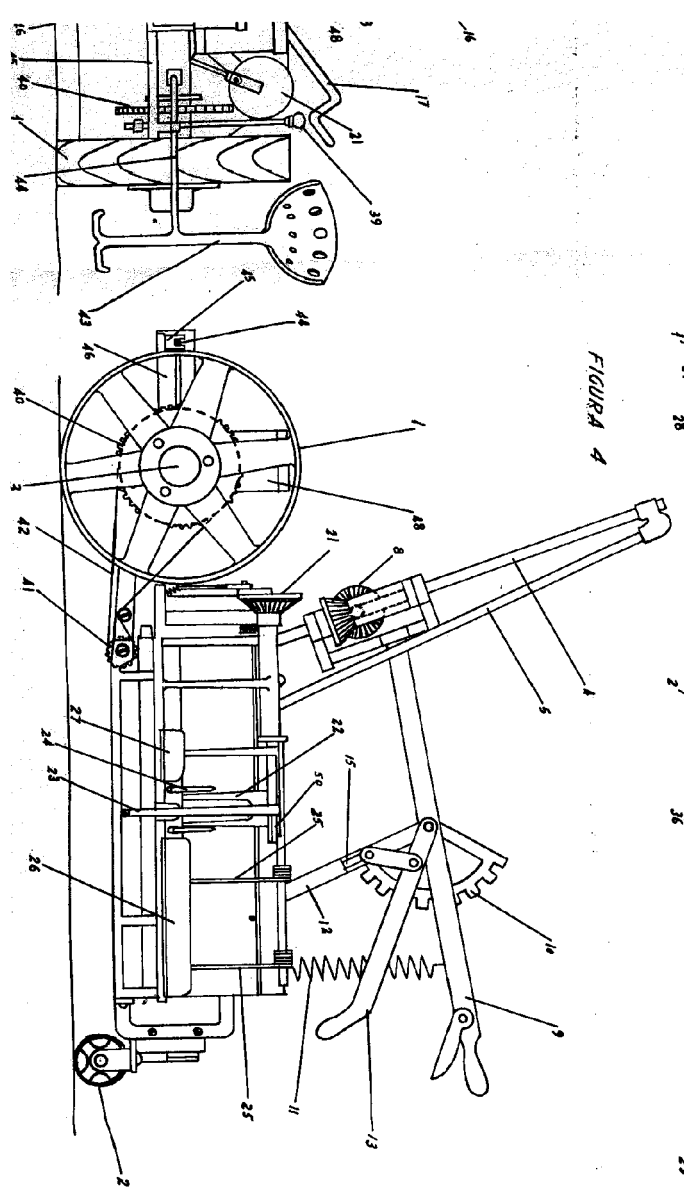


FIGURA 4



Encaje variable

Madrid 53 Revisión de 1954
 1954
 1954

